ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE DATOS PERSONALES

Con fundamento en los artículos 6, Base A y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3°, fracción XXXIII, 4°, 16, 17 y 18 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 1, 8 y 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; así como los artículos 1, 2 fracción IV, 3, 4, 11, 12, 13, 14 y 15 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, se hace de su conocimiento que los datos personales recabados serán utilizados para las siguientes finalidades: registrar y dar seguimiento a los arrestos administrativos, generar estadísticas y cumplir con las obligaciones legales correspondientes.

Los datos personales recabados no serán transferidos a terceros, salvo en los casos previstos por la ley. Usted tiene derecho a conocer qué datos personales tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada adecuadamente (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Dato	s de	la F	ers	ona:
Date.	J uc	ıa ı	CIS	ona.

Nombre:

Fecha de Aceptación:

He leído y acepto los términos del presente acuerdo de confidencialidad.

Firma